

**MODELO DE ACUERDO DE INCORPORACIÓN DE LA PERSONA VOLUNTARIA A CÁRITAS**

**DE UNA PARTE:**

Cáritas Diocesana de Jaén (en adelante Cáritas) con CIF R-2300053-B, con domicilio en C/ Alonso de Freylas, nº 6, bajo C.P. 23002 de la localidad de Jaén, en su nombre y representación, D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con NIF/NIE \_\_\_\_\_, en calidad de *Director*.

**DE OTRA PARTE:**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con NIF/NIE \_\_\_\_\_, y fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_, *provincia de Jaén*.

Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo Elec.: \_\_\_\_\_

Estudios:

Leer y escribir     Primaria     Secundaria     E. Medios     E. Superiores

**MANIFIESTAN:**

- I. Que es deseo de ambas partes firmar el presente acuerdo.
- II. Que la persona voluntaria conoce naturaleza y misión de Cáritas recogidos en sus estatutos y en su Carta del Voluntariado<sup>1</sup> y los medios utilizados para llevar a cabo la acción de voluntariado.
- III. Que firman el presente acuerdo para formalizar las relaciones que ambas partes quieren establecer, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 45/2015 de Voluntariado de ámbito estatal y en la Ley 4/2018 Andaluza de Voluntariado ámbito autonómico, para el desarrollo de las siguientes actividades:
- IV. Que la persona voluntaria prestará su colaboración en los centros o proyectos de Cáritas o Cáritas Parroquiales.

1. *Cáritas* \_\_\_\_\_

Actividad \_\_\_\_\_

Funciones \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

- V. La persona voluntaria prestará su colaboración durante \_\_\_\_\_ horas semanales/anuales.

\_\_\_\_\_

El presente acuerdo se regirá por las siguientes,

## **CLÁUSULAS**

### **Primera.- Obligaciones de Caritas**

Caritas garantiza el cumplimiento de los derechos y responsabilidades derivados de la legislación vigente. En concreto:

1. Cumplir los compromisos contraídos con la persona voluntaria, en el marco del presente acuerdo, respetando sus derechos y deberes.
2. Tener suscrita una póliza de seguros según lo requieran las características y las circunstancias de la actividad desarrollada que cubra los siniestros de la persona voluntaria y los que se produzcan a terceros ocasionados por el ejercicio de las actividades encomendadas.
3. Cubrir los gastos derivados de la prestación del servicio a la persona voluntaria, previo acuerdo con Caritas, y dotar de los medios y recursos adecuados para el cumplimiento de sus funciones.
4. Garantizar a la persona voluntaria las mismas condiciones higiénicas, sanitarias y de seguridad previstas para el personal remunerado, en el ejercicio de sus actividades.
5. Facilitar la formación general y especializada, de forma inicial y continuada, sobre Caritas y para el desempeño adecuado de las tareas a realizar por la persona voluntaria.
6. Facilitar a la persona voluntaria una acreditación que les habilite e identifique para el ejercicio de la actividad asignada.
7. Emitir un certificado de la actividad de la persona voluntaria siempre que se solicite, en el que constará, como mínimo, la fecha, la duración y la naturaleza de la prestación efectuada.
8. Llevar un registro de altas y bajas del personal voluntario y de los acuerdos de incorporación.

### **Segunda.- Derechos de la persona voluntaria**

Se configuran como derechos de la persona voluntaria en Caritas los contemplados por las leyes vigentes y, en especial:

1. Ser bien acogida, apoyada e informada sobre la identidad, misión y acciones de Caritas.
2. Ser orientada hacia las actividades más adecuadas respecto a su perfil personal, motivación y habilidades.
3. Acordar libremente las condiciones de su acción voluntaria, el ámbito o el sector de actuación, el compromiso de las funciones definidas conjuntamente, el tiempo y el horario que podrá dedicar a Caritas y las responsabilidades aceptadas; y ser respetados en cuanto al tiempo disponible para la realización de su tarea de voluntariado.
4. Ser miembro activo en las estructuras de participación, reflexión y debate establecidas por Caritas.
5. Recibir formación general y especializada, de forma inicial y continuada, sobre Caritas y para un desempeño adecuado de las tareas que va a realizar, con el fin de ayudar a un mayor crecimiento personal, espiritual y social.
6. Estar acompañada en su actividad recibiendo el apoyo que es propio de una entidad cristiana de acción social.
7. Participar activamente en la elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos en los que desarrolle su compromiso.
8. Ser respetada por Caritas en su proceso de crecimiento y desarrollo personal.
9. Estar asegurada por los riesgos a que pueda estar expuesto en la realización de su trabajo voluntario, incluidas las responsabilidades civiles con respecto a terceras personas.
10. Realizar su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
11. Disponer de una acreditación identificativa de su condición de persona voluntaria ante terceros y obtener certificaciones de su participación en los programas.
12. Ser compensada por los gastos que le pueda ocasionar la actividad voluntaria previo acuerdo con Caritas.

### **Tercera.- Deberes de la persona voluntaria**

La persona voluntaria está obligada a cumplir los deberes estipulados en la legislación actual relativos al voluntariado y los que Caritas demanda a las personas que trabajamos en ella. En particular, deben:

1. Respetar la dignidad y el valor absoluto de la persona, prestando su servicio con humildad y amor hacia el otro.
2. Aceptar la naturaleza y objetivos de Caritas, desarrollando sus tareas y encargos de acuerdo con la identidad de Caritas.
3. Trabajar en equipo, complementándose en su tarea con la del resto de personas que trabajan en su Caritas.
4. Realizar su aportación de trabajo personal de acuerdo con sus aptitudes y posibilidades, y siguiendo la metodología, el estilo y los programas de Caritas, incluyendo la preparación, el desarrollo y la evaluación de la acción correspondiente.
5. Participar activamente en el proceso formativo y de acompañamiento acordado y requerido por Caritas.
6. Ser solidaria y responsable, cumpliendo con diligencia y de forma organizada los compromisos adquiridos.
7. Guardar confidencialidad de la información recibida en la realización de sus tareas y cumplir con la legislación en materia de protección de datos.
8. Utilizar debidamente la acreditación y los distintivos de Caritas.
9. Rechazar cualquier tipo de contraprestación económica o material que le pueda ser ofrecida por la persona destinataria de la acción u otras personas en virtud de su actuación.
10. Observar las medidas de seguridad e higiene reglamentadas y seguir las instrucciones que se establezcan para la ejecución de las actividades acordadas.
11. Cuidar y hacer buen uso del material confiado por Caritas para el desarrollo de las tareas acordadas.
12. Retirarse de la acción voluntaria si no puede garantizar el respeto a sus finalidades y naturaleza.
13. En caso de renuncia, notificarlo con la antelación previamente pactada, para evitar perjuicios graves a las personas destinatarias de la acción, al servicio que se presta y a Caritas.

### **Cuarta.- Duración del compromiso.**

El presente acuerdo tendrá una duración indefinida, pudiendo cualquiera de las partes dejarlo sin efecto; en este caso se deberá comunicar la decisión a la otra parte por escrito y con una antelación de 15 días, según el tipo de colaboración que se esté prestando y, en todo caso, de forma que no suponga perjuicio para la entidad, siendo esta decisión comunicada a las personas destinatarias de la acción. Asimismo, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen interno de Voluntariado respecto a las causas de desvinculación de la persona voluntaria con la Entidad.

### **Quinta.- Modificaciones en el régimen inicial convenido.**

Cuando, por cualquier circunstancia, varíen las condiciones en las que se realiza la acción voluntaria, existe la posibilidad de que la persona voluntaria pueda ser adscrita a otro centro o proyecto o Caritas Parroquial en la que realizar su actividad, modificándose así el régimen de actuación inicialmente convenido.

### **Sexta.- Régimen para dirimir conflictos.**

Con carácter general los conflictos se resolverán por los jueces y tribunales competentes según lo establecido en las normas procesales, si bien, por acuerdo de las partes, se podrá someter el asunto a decisión arbitral, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60/2003 de 23 de Diciembre que regula el Procedimiento de Arbitraje.

**Séptima.- Legislación supletoria.**

En todo lo no previsto en este Acuerdo de incorporación, se estará a la Carta del Voluntariado de Caritas, así como a la legislación vigente.

**Octava.- Protección de datos**

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, la persona voluntaria declara haber leído y firmado el documento anexo: "Información básica sobre el Tratamiento de Datos. Personas voluntarias" donde se le informa de sus derechos y se requiere su consentimiento por escrito en relación al tratamiento de sus datos personales.

**Novena.- Derechos de imagen**

Caritas podrá tomar imágenes de actividades personales y/o grupales, para su uso en documentación y materiales audiovisuales propios de Caritas así como en otros medios de comunicación, exhibición y/o difusión presencial, físico, editorial, así como por redes telemáticas e Internet, en cualquier formato tangible o intangible, electrónico y/o digital, para difusión de las acciones de Caritas conforme a Ley Orgánica 1/1982 de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

La persona voluntaria acepta y autoriza expresamente que su imagen sea recogida y tratada para ser utilizada con esos fines durante su colaboración. Sus datos serán incorporados a un fichero de imágenes cuya responsable es CÁRITAS y estarán a disposición de la Confederación Caritas, salvo que marque la siguiente casilla .

La persona voluntaria puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y la limitación u oposición de su tratamiento, dirigiendo una comunicación por escrito a Caritas Diocesana de Jaén, con domicilio en C/ Alonso de Freylas, nº 6, bajo C.P. 23002 de la localidad de Jaén.

En prueba de conformidad y buena fe, firman ambas partes en:

....., a..... de.....de.....

Fdo. D. Rafael López-Sidro Jiménez

Fdo. D./D<sup>a</sup>  
*(nombre y apellidos persona voluntaria)*

## **ANEXOS**

**ANEXO A. A cumplimentar por todas las personas voluntarias.**

### **Información básica sobre el Tratamiento de Datos Personas Voluntarias**

Primer Apellido: \_\_\_\_\_

Segundo Apellido: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

D.N.I. / N.I.E. o pasaporte: \_\_\_\_\_

*Datos de su representante en caso de menores de 16 años*

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Relación con el participante: Padre / Madre / Tutor Legal (Táchese lo que no proceda)

#### **¿Quién es responsable del tratamiento de tus datos personales?**

**CÁRITAS DIOCESANA DE JAÉN** con domicilio en la localidad de Jaén, C/ Alonso de Freylas, nº 6 bajo, C.P. 23002, con CIF R-2300053-B, miembro de la Confederación de Cáritas Española.

#### **¿Para qué tratamos tus datos personales?**

Para tu colaboración como persona voluntaria en Cáritas

#### **¿Cómo obtenemos tus datos de carácter personal?**

Mediante la relación directa contigo a través del acuerdo de incorporación a Cáritas.

#### **¿A quién podemos facilitar tus datos?**

Tus datos serán incorporados a un fichero cuyo titular CÁRITAS con la finalidad de gestionar tu colaboración.

Tus datos podrán ser cedidos a otras entidades, tales como aseguradoras, Administraciones públicas o financiadores de proyectos concretos.

#### **¿Cuáles son tus Derechos?**

Tienes derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar y/u oponerte al uso de tus datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

#### **¿Qué otras cosas te puede interesar saber?**

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el reverso de este documento y en nuestra página web: <https://www.caritas.es/politica-de-privacidad/>

Fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del voluntario

Firma del representante (si procede)

**Información adicional sobre el Tratamiento de Datos  
Personas voluntarias**

Epígrafe	Información detallada
¿Quién es responsable del tratamiento de tus datos personales?	CÁRITAS DIOCESANA DE JAÉN, con CIF R-2300053-B, con domicilio en C/ Alonso de Freylas, nº 6, bajo C.P. 23002 de la localidad de Jaén y teléfono 953230200
	Cáritas Diocesana de Jaén es miembro de Cáritas Española que es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica en España. Su domicilio es C/ Embajadores, 162, 28045 Madrid.
	Correo electrónico Cáritas Diocesana: <a href="mailto:diocesana.cdjaen@caritas.es">diocesana.cdjaen@caritas.es</a> Contacto Delegado de Protección de Datos Cáritas Diocesana: <a href="mailto:secretaria.cdjaen@caritas.es">secretaria.cdjaen@caritas.es</a> Correo electrónico: <a href="mailto:correo@caritas.es">correo@caritas.es</a> Contacto Delegado de Protección de Datos Cáritas Española: <a href="mailto:protecciondatos.ssgg@caritas.es">protecciondatos.ssgg@caritas.es</a>
¿Para qué tratamos tus datos personales?	Para cumplir nuestra misión como Cáritas: <i>Promover el desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos.</i> Como persona voluntaria, con la finalidad de gestionar tu colaboración.
	Tus datos serán conservados durante 10 años una vez finalizada tu colaboración.
	En tu proceso de incorporación a Cáritas, necesitamos determinar tu adecuación al perfil para dada actividad o funciones que vayas a desempeñar. En función de la colaboración que establezcas con Cáritas, tus datos se podrán utilizar para establecer o realizar perfiles o estudios de realidades y situaciones sociales.
¿Qué datos personales tratamos?	Cáritas recoge tus datos identificativos personales (nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono), así como tu recorrido formativo y laboral.
¿Cómo obtenemos tus datos de carácter personal?	Tienes obligación de facilitarnos tus datos para poder colaborar con nosotros.
	Tus datos son recogidos para los casos de obligación legal ante Administraciones Públicas por la Ley 38/2003 General de Subvenciones, y por la relación contractual del acuerdo de incorporación establecido por la ley 45/2015 del Voluntariado y la Ley 4/2018 Andaluza de Voluntariado.
¿A quién podemos facilitar tus datos?	Tus datos estarán a disposición de la Confederación Cáritas para actividades formativas con motivo de auditoría interna o externa, para participar, en su caso, en los procesos de gestión y la toma de decisiones de Cáritas, así como en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de los programas en que puedas intervenir.
	Tus datos serán comunicados a las compañías aseguradoras a los efectos de concertar las pólizas legalmente exigidas.
	En función del proyecto en el que participes, tus datos podrán ser cedidos a Administraciones Públicas, empresas de inserción vinculadas a Cáritas y financiadores privados de los proyectos de Cáritas.
	Cáritas garantiza que no facilitará tus datos a terceros sin tu consentimiento, salvo en los supuestos señalados anteriormente y en los legalmente establecidos.
	Cáritas no realiza transferencias internacionales de datos, salvo en el caso voluntariado en cooperación internacional a la Cáritas Nacional o Cáritas Diocesanas u otras entidades sociales donde desempeñes tu labor.
¿Cuáles son tus Derechos?	Puedes ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento a través de las direcciones postales y electrónicas indicadas en este documento. Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas.
	Así mismo si consideras que el tratamiento de tus datos personales vulnera la normativa o tus derechos de privacidad puedes presentar una reclamación a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delegado de Protección de Datos de tu Cáritas Diocesana a través de su dirección postal o electrónica,</li> <li>- Delegado de Protección de Datos de Cáritas Española a través de su dirección postal o electrónica.</li> </ul>
	También tienes derecho a reclamar ante la Autoridad de Control: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agencia Española de Protección de Datos a través de su sede electrónica <a href="https://www.agpd.es/">https://www.agpd.es/</a> o dirección postal.</li> </ul>

Consentimiento expreso:

SI  Por favor, en caso de desear oponerse a alguna fase del tratamiento de  
NO  sus datos, indique cuál:

Nombre, apellidos, DNI y firma del firmante:

**ANEXO B. A cumplimentar por todas las personas voluntarias.**

**OPCIÓN 1.**

**Declaración responsable carecer antecedentes penales**

D/D<sup>a</sup> ....., mayor de edad, con DNI/NIE/  
PASAPORTE nº ..... con domicilio en la calle.....  
de ....., CP.....

DECLARO por la presente, conforme a lo establecido en el artículo 8.5 de la ley 45/2015 CARECER DE ANTECEDENTES PENALES NO CANCELADOS por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física o moral, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o de los hijos, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas o por delitos de terrorismo.

Así mismo, me comprometo a que, si con posterioridad a esta declaración fuera condenado/a por sentencia firme por tales delitos, comunicarlo inmediatamente a la persona responsable del programa cuyos destinatarios hayan sido o puedan ser víctimas de los delitos antes citados.

Lo que firma a los efectos legales oportunos en ..... a ..... de  
..... de .....

Fdo:

## **OPCIÓN 2.**

### **Declaración responsable tener antecedentes penales**

D/D<sup>a</sup>....., mayor de edad, con DNI/NIE/ PASAPORTE nº .....con domicilio en la calle.....de ....., CP...

DECLARO por la presente, conforme a lo establecido en el artículo 8.5 de la ley 45/2015 TENER DE ANTECEDENTES PENALES NO CANCELADOS por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física o moral, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o de los hijos, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas o por delitos de terrorismo.

Y conforme a lo establecido en el artículo 14.4 de la ley 45/2015 me comprometo a participar exclusivamente en programas de voluntariado en los que se contemplen los objetivos de reinserción de personas con antecedentes penales no caducados a través de la acción voluntaria.

Lo que firma a los efectos legales oportunos en .....a ..... de ..... de .....

Fdo:

## **ANEXO C.**

**A cumplimentar por las personas voluntarias que participen en programas que conlleven el contacto habitual con menores.**

### **OPCIÓN 1.**

La persona voluntaria puede solicitar la información sobre carencia de antecedentes por delitos de naturaleza sexual a través de la web del Ministerio de Justicia

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

**OPCIÓN 2.**

*(También puede autorizar a Caritas para que realice el trámite):*

D./D<sup>a</sup> ..... con DNI nº..... , y  
domicilio particular a efectos de notificaciones en ..... nº .....  
esc ..... piso .....puerta .....  
Municipio ... ..... C.P. .... Provincia .....  
Teléfono móvil: ..... Email: .....

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y la adolescencia, y la ley 45/2015 de voluntariado para Trabajar con Menores,

AUTORIZO a D/D<sup>a</sup> .....en su condición de director/  
gerente/ administrador/ gestor de Caritas *Diocesana de Jaén* para que solicite y recoja en mi nombre del Registro Central de Delincuentes Sexuales, la información relativa a la carencia de antecedentes por delitos de naturaleza sexual.

En..... a..... de ..... de 20 .....

Fdo:

*(Firmado igual que en DNI)*

**ANEXO D. A cumplimentar por las personas voluntarias en el caso de que sean menores de edad<sup>2</sup>**

**OPCIÓN 1: Menores de 16 años**

**Artículo 18.2, Ley 45/2015 de 14 de octubre, de Voluntariado.**

**(A COMPLETAR Y FIRMAR POR PADRES, MADRES O REPRESENTANTES LEGALES DEL MENOR)**

D....., mayor de edad, con DNI/NIE/  
PASAPOTE nº ..... con domicilio en la  
calle.....de ....., CP..... en su condición  
de padre, madre o representante legal del menor  
D....., con DNI/ NIE/ PASAPORTE  
.....

**AUTORIZA DE FORMA EXPRESA** por medio de la presente que dicho menor participe como voluntario, dentro del programa de voluntariado desarrollado por (Cáritas que corresponda).

Asimismo, afirma haber sido informado del contenido mínimo del acuerdo de incorporación que se adjunta a este consentimiento, y de los derechos y de los deberes del menor como voluntario.

Se hace constar igualmente que la actividad que el menor va a desarrollar como voluntario ha sido previamente valorada de forma conjunta por la entidad, Cáritas Diocesana de Jaén, y sus progenitores o representantes legales como actividad que no perjudica ni su desarrollo, ni su formación integral.

Lo que firma, a los efectos legales oportunos en .....a .....  
de..... de.....

Fdo: (padre, madre o representante legal del menor)

---

<sup>2</sup>“Siempre que se respete la supremacía de su interés superior y que antes de prestar dicho consentimiento, quedará a salvo, de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, el derecho del menor a ser oído y escuchado si tuviese suficiente madurez”.

**ANEXO E. A cumplimentar por las personas voluntarias en el caso de que sean menores de edad<sup>3</sup>**

**OPCIÓN 2: 16 Y 17 años**

**Artículo 18.2, Ley 45/2015 de 14 de octubre, de Voluntariado.**

**(A COMPLETAR Y FIRMAR POR PADRES, MADRES O REPRESENTANTES LEGALES DEL MENOR)**

D....., mayor de edad, con DNI/NIE/  
PASAPORTE nº ..... con domicilio en la  
calle.....de ....., CP..... en su condición de padre,  
madre o representante legal del menor D....., con  
DNI/ NIE/ PASAPORTE .....

**CONSIENTE** por la presente en que dicho menor participe como voluntario, dentro del programa de voluntariado desarrollado por Caritas Diocesana de Jaén.

Asimismo, afirma haber sido informado junto al menor del contenido mínimo del acuerdo de incorporación que se adjunta a este consentimiento, y de los derechos y deberes del menor, como voluntario.

Lo que firma a los efectos legales oportunos en ..... a .....  
de..... de.....

Fdo: (padre, madre o representante legal)

---

<sup>3</sup>“Siempre que se respete la supremacía de su interés superior y que antes de prestar dicho consentimiento, quedará a salvo, de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, el derecho del menor a ser oído y escuchado si tuviese suficiente madurez”.